

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 12 DE MAYO DE 1932

Número 7.073

COMENTEMOS...

## De útil aplicación en España

En el Mercado universal de las ideas e innovaciones políticas y en lo atañente a toda clase de iniciativas, de sucesos y de modas extravagantes y deslumbradoras, España ha venido siendo un país *importador*, un país que estaba en inferioridad de peculiarísimas atracciones nacionales para la *exportación*. ¡Ya está tan visto y gastado el monótono repertorio de la *España de pandereta*!

Ahora privan y se imponen en el Mundo otras novedades más en consonancia con los insaciables avances de los tiempos. Sin perjuicio de que esos modernismos políticos, a lo bolchevique ruso, por ejemplo, tengan todas las realidades de unos verdaderos retrocesos en las etapas de civilización y de libertad que los pueblos llevan recorridas y sin perjuicio, también, de que a paradoja quede reducido el ideal internacalista que propugna el desarme de los Ejércitos de mar, aire y tierra y el acabamiento de las guerras, mientras aviva el incendio de las pasiones y rompe la cordialidad humana en las luchas revolucionarias conque desquicia todo el cristiano contenido de las convivencias sociales dentro de cada conjunto nacional.

De un país americano está recién llegada una iniciativa muy pintoresca y sobrada de motivos para la meditación y el ejemplo. Pero ese país *exportador* no ha sido ahora la tierra de los dólares, de los rascacielos y de los bandidos millonarios y raptadores de hijos de celebridades mundiales, que es de donde con más frecuencia nos sorprenden con extravagancias de inverosimilitud.

La novedad a que estamos aludiendo se ha exteriorizado en la Argentina, la próspera nacionalidad de la América de nuestra raza. Tierra que, por lo visto, ya no tiene sólo la exclusividad de los tangos y de las *criolladas* teatrales. Sino que, a través de un momento de inspiración del alcalde de Buenos Aires, sabe también señalar al Mundo el camino de las buenas medidas para una política de economía y de ahorro. ¿Qué ha hecho ese alcalde de la capital argentina? Ha ordenado que sean quitados de los departamentos del Ayuntamiento todos los sofás, sillones y demás asientos cómodos.

¿Se trata, acaso, de un capricho intrascendente? No. Dicha autoridad local ha manifestado que considera la medida muy conveniente para la eficiencia de los servicios, puesto que allí hay muchos funcionarios que se olvidan de la obligación si se encuentran a su lado un sillón demasiado cómodo. Y como es sabido que quien quita la ocasión quita el pecado, el alcalde de Buenos Aires afirma que con su disposición se ahorran, además, muebles, pues estos no sufren desgaste y se trabaja más, lo que viene a constituir un ahorro evidente.

Es todo un tratado de ciencia política y de psicología social ese acuerdo del alcalde argentino. Y su incorporación a las realidades hispanas creemos que no debiera retardarse, ya que tan aficionados somos a traducir otras modas extranjeras que solo causan perturbaciones en la armonía social y política de nuestra Patria.

Quítense, también, de los Ayuntamientos y demás Corporaciones españolas todos los sofás, sillones y demás asientos cómodos que en los funcionarios producen tentaciones a la indolencia en el trabajo. Y extiéndase, sobre todo, esa oportuna disposición a los departamentos ministeriales. Si los ministros no tuvieran a su alcance muebles de tentadora comodidad, ¿no sería más probable que nuestros actuales gobernantes sintiesen menos deseos de seguirse haciendo eternos en unos cargos que no están rigiendo a satisfacción de la ciudadanía nacional? Y si los diputados—¡además de las espléndidas dietas que ahora disfrutan!—no estuvieran en el Congreso rodeados de tanto *comfort* en las distintas dependencias del Palacio de la representación nacional ¿verdad que sería más fácil convencerles de que ya es hora de que den por terminada la lamentable y sectaria actuación de estas Cortes Constituyentes?...

A la iniciativa del alcalde de Buenos Aires deben abríseles todas las fronteras mundiales. Para el aplauso y para la imitación. Y primero que en ninguna otra parte, en España. ¡A ver si en España, al no verse rodeados de muebles cómodos, abandonan prontamente sus cargos los que en el Gobierno y en las restantes dependencias burocráticas no hacen falta ninguna para la obra reconstructiva que necesita nuestra Nación!

PERALES.

¡No me vengas con coplas!

## Un caso de conciencia

Están de moda los estudiantes con sus gonzadas y travesuras. ¡Son el demonio tales danzantes, o, mejor dicho, muy caraduras.

Están resueltos en Zaragoza los cursillistas de la Normal, y hace unos días la gente moza hizo una cosa que tiene sal.

En el examen—¡un caso serio!—cumplir quisieron con su deber los profesores del Magisterio, y aquello, amigos, ¡tuvo que ver!

Sin gran respeto los encerraron entre una grito fenomenal.

¡Y qué seis horas, lector, pasaron los componentes del Tribunal!

Los normalistas con descontento miraron luego la hazaña nueva, y no es extraño tal sentimiento, ¡pues todo el mundo los desapruéba!

ENE.

Lo que se prohíbe en Francia

## La exportación de pieles

Dicen de París, que el *Diario Oficial* publica un aviso a los importadores anunciando que el contingente de pieles trabajadas o pieles para cortes de calzados, importadas de países que no sean Alemania o la Unión Aduanera Belgo-luxemburguesa, hasta el 30 de Junio del año corriente, ha quedado agotado.

COMENTANDO UN PROGRAMA

## ACCION POPULAR AGRARIA

EL SALARIO

Volvamos nuestra mirada al obrero.

El es quien necesita, en la hora presente, los más exquisitos y apremiantes cuidados. El ha sido la víctima de todas las demagogías desatadas, como vendaval desolador, que han assolado nuestra Patria.

¡Qué lección tan grande—si supieran aprovecharla—la que el funesto socialismo español les ha dado el día primero de Mayo en la llamada *Fiesta del Trabajo*!

Ese socialismo jaclancioso y envolvente, que, en la misma fecha del año pasado, se lanzó a la calle de todas las ciudades y pueblos españoles para hacer ostentación descarada de su triunfo efímero, logrado a fuerza de latiguillos y tópicos espeluznantes; ese socialismo que, en un alarde insensato de embriaguez populachera lanzó hasta las sillas ministeriales nada menos que a tres ministros; ese socialismo, que, derrotado y abatido en todos los pueblos de Europa en que osó escalar el Poder, quiso hacer de España un *nuevo conejo de Indias*, se ha visto precisado, al año justo de cantar su victoria, a suprimir su recuento en las calles de Madrid, porque su fracaso reviste caracteres verdaderamente catastróficos.

De sus garras va saliendo el obrero español con el corazón chorreando sangre y con el alma torturada por todas las perfidias y desengaños.

El alma colectiva del trabajador español pudiera muy bien personificarse en aquella desgarradora expresión que uno de los pobres asesinos de los guardias de Castilblanco lanzó ante el juez que le interrogaba: *Yo era un hombre honrado. A mi me han envenenado el alma.*

Salid, obreros españoles, de esas engañosas y mortíferas Casas del Pueblo, donde explotan vuestra sencillez y vuestra ignorancia cuatro *vividores* que no tienen temor de Dios ni conciencia de su responsabilidad, y agrupaos en torno nuestro, que ponemos, como primera base de nuestro programa, la idea de Dios con sus atributos de justicia y caridad.

Venid a nosotros, que formaremos vuestra alma, instruyéndoos en las verdades más precisas de la Religión, de la moral, de la política, de la vida social, y procuraremos para vuestro trabajo el salario que pidió para vosotros el gran Pontífice León XIII llamado, por antonomasia, *el Papa de los obreros*.

Oíd cómo nos recomienda Su Santidad el celo que debemos desplegar en vuestra causa:

“Interesa mucho que en negocio tan importante como es el de trabajar por aliviar y dignificar al pueblo, haya entre los católicos unidad de miras, de voluntad, de acción, y no importa menos que esta acción crezca y se dilate, multiplicados los auxilios de hombres y de cosas. Cúfese de procurar, principalmente, la benévola cooperación de aquellos que, por su posición, por sus recursos, por su cultura intelectual y moral gozan de mayor prestigio en la sociedad.”

¿Y cuál es el salario que pedía para nosotros León XIII, nos preguntaréis?

*El salario familiar*. Aquella recompensa por vuestro trabajo que encierre en sí, no sólo la satisfacción de vuestras necesidades individuales—manutención, ropa, aseo—sino las necesidades de vuestra familia.

Porque es de suponer—dice el Pontifi-

ce, con un profundo sentido humano—que el obrero, a los veinticinco años, esté ya casado, y que más tarde tenga dos, tres, cuatro hijos.

Y como la naturaleza impone al padre de familia el deber sagrado de alimentar y sostener a sus hijos, el salario debe ser suficiente para que este obrero, frugal y de buenas costumbres, pueda levantar las cargas de su casa.

De lo contrario—observa Costa-Rossetti—juntamente con la obligación de trabajar, aceptaría el obrero la de abstenerse de contraer matrimonio y la de privarse de los bienes que proporciona el hogar doméstico, a los cuales tiene derecho natural, y se condenaría, por la imposibilidad del ahorro, a la miseria y a la mendicidad para cuando llegase el caso de infortunio, de enfermedad o de vejez.

Y ahora preguntamos nosotros, después de esta breve, pero clara exposición del salario que defenderemos para nuestros obreros: ¿qué gobernante ha pedido para sus súbditos obreros una recompensa para el trabajo tan justa y racional, tan digna y proveedora como ésta que León XIII pidió para todos los obreros del Mundo?

Que nosotros sepamos, ninguno.

(Pues, seamos sinceros. Reconozcamos limpiamente que la idea católica es la más amplia y caritativa, la más democrática—en el noble sentido de esta palabra—y la más comprensiva.

No encontrará el obrero quien más se interese por él y quien menos le adule, que aquellos que, poniendo en su actuación política estas directrices amplias y fecundas de la Iglesia, no ven en el obrero sino un hermano que tiene los mismos destinos espirituales que él.

*Acción Popular Agraria* se enorgullece de tener inserto en su programa este sublime concepto del trabajo y del salario, que, un Pontífice genial, expuso a la faz del Mundo para redención de todo el proletariado.

José Vicente PEREZ DE VALERO.

¡Tenían que ser socialistas!

## El Crucifijo y el matrimonio

Una ridícula actitud de los jóvenes socialistas de Jaén

El periódico socialista de Jaén publica este suelto:

“Nos ha visitado una numerosa Comisión de jóvenes, con el deseo de que hagamos constar su resolución firmísima de no pedir relaciones a ninguna señorita de las que alardean de religiosidad llevando prendido en el pecho un Santocrucifijo, por entender que no es con manifestaciones externas como mejor se expresa el sentimiento cristiano, espiritual y privativo del que lo sustenta.

Quedan complacidos y les felicitamos por su demostración de buen sentido que ofrecen pensando así.”

¡Qué terribles esos *pollos* del país del ronquido! Nos hacemos cargo de la consternación que el acuerdo habrá causado entre las señoritas de Jaén. ¡Perder la proporción de los jóvenes socialistas que ahora, el que menos, aspira a ser delegado de Petróleos!

No sean crueles, jóvenes de Jaén. Moderen sus ímpetus y sean humanos. Que del Crucifijo sólo huyen los residuos de las tribus sin civilizar.



Gestiones del gobernador civil

### La crisis de trabajo en el Sur de la isla

Acompañado del presidente y del contador del Cabildo Insular de Tenerife, del teniente coronel de la Guardia civil, y de su secretario particular, don José María Delgado, el gobernador civil, señor Rubio Carrión, hizo anteaer viaje a Arona para conocer el problema obrero de aquel pueblo.

Para este viaje fué invitado el presidente de la Federación Obrera, haciendo el viaje en su nombre el presidente del Sindicato de Albañiles.

En el Ayuntamiento de Arona se reunieron los patronos y obreros exponiendo éstos al señor Rubio Carrión la crisis de trabajo que atraviesa aquella región.

El gobernador rogó al presidente del Cabildo que se incrementaran los trabajos de la pista, a lo que accedió el señor Acea, quien dió las órdenes oportunas para que se duplicara el número de obreros empleados en aquellos trabajos.

El señor Rubio Carrión rogó a la representación de la Patronal que admitieran en sus trabajos más personal del que actualmente ocupan, para de ese modo terminar con el conflicto de los parados.

La representación patronal prometió hacerlo así, para lo cual se formará una lista de todos los patronos de Arona, y entre éstos, y teniendo en cuenta las diversas circunstancias que concurren en cada uno, repartirse los escasos obreros parados que quedaran sin colocación en la pista.

Con relación a las denuncias presentadas en cuanto al cobro indebido de cédulas personales, se demostró que las que habían sido cobradas indebidamente lo habían sido por no justificarse debidamente la alegación, limitándose los contribuyentes a hacer manifestación verbal de su derecho.

De una plausible iniciativa

### Exposición de labores

Lista de labores con destino a la interesante Exposición que organiza Acción Católica de la Mujer, y que se celebrará en el Círculo de Bellas Artes de esta capital:

La señora condesa del Llobregat, marquesa de Tabaloso: una chambrita y un par zapatitos de punto de estambre.

Señora Superiora de las Religiosas de la Asunción: un vestido para niño, de punto de lana blanco, con su chambra.

La niña Marciana Bonnin y Miranda: un cojín bordado.

Señora de Pérez de Guerra: una cubierta de color con calados del país.

Madame C. Van den Branden: un cubretetera con encaje de Vilaflor.

Mrs. Jofin W. Golding: media docena de cubrevasos de encajes de Vilaflor.

Señora H. Solís, viuda de Feria: una cubierta con calado del país y una idem con calado y bordados de la Palma y seis cubrevasos bordados, todo en blanco.

Señora de Camacho de Melo: dos cubiertas con calados del país.

Señora de Melo de Díaz Lorda: un cojín.

Señorita Matilde Solano Oramas: un bolso en forma de muñeca.

Señora de Herráiz, viuda de Valdés: un cojín, una cubierta bordada, tres cubrevasos y una cartera fantasía.

Señorita Nieves Olivera y Gifra: una cubierta con calados del país.

Señora de Borges de Díaz: una cubierta de encajes de volillos, color grosella.

Señoritas Sara y Berta Pérez-Zamora: una mantelería de té.

Del Tiro Nacional

### El Concurso de tiro organizado para el próximo domingo

El Concurso de tiro organizado por la Representación del Tiro Nacional de España en Santa Cruz de Tenerife, tendrá lugar del próximo domingo, día 15 del actual mes de Mayo, al 5 de Junio del corriente año.

A continuación damos a conocer el programa de dicho interesante Concurso:

TIRADAS

Domingo 15 de Mayo.—A las 8 horas: tirada para la Guardia civil y Seguridad.

A las 11 horas: tirada para los Exploradores e infantiles.

A las 15 horas: Campeonato regional de Tenerife de arma larga libre.

Domingo 22 de Mayo.—A las 9 horas: Campeonato regional de arma corta libre.

A las 11 horas: tirada de patrullas militares.

A las 15 horas: Campeonato regional de carabina.

Domingo 29 de Mayo.—A las 9 horas: gran tirada de honor.

A las 11 horas: tirada de velocidad y precisión.

Domingo 5 de Junio.—A las 9 horas: tirada de categorías.

A las 16 horas: tirada para las señoras de Tenerife.

El Teatro en Canarias

### La Compañía Bassó-Navarro

El pasado día 4 debutó en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, la Compañía de comedias de los notabilísimos artistas María Bassó y Nicolás Navarro, que próximamente actuará en el teatro Guimera, de esta capital.

Del éxito que en su debut obtuvo dicha Compañía da cuenta nuestro colega *Diario de Las Palmas* en las siguientes líneas de su número del 5 del actual mes:

“Con el estreno de la comedia *Un americano en Madrid*, debutó anoche la Compañía Bassó-Navarro. La obra, original del malogrado periodista aragonés don Juan José Lorente, y del director de la Compañía don Nicolás Navarro, obtuvo un merecido éxito.

El papel del protagonista es un alarde de dificultades de interpretación. El señor Navarro (autor), ha ido acumulando una sobre obra, para darse el gusto de que el señor Navarro (actor) las vaya venciendo brillantemente. Y así fué; el público entró en la obra desde las primeras escenas, y la primera ovación sonó al mutis del señor Navarro; ovación espontánea que premió la honrada labor del artista, más brillante en cada una de las escenas sucesivas y que culminó en aquella *soberbia* borrachera del tercer acto. Y como contraste admiramos luego la emoción dulce y triste que supo dar a su escena final.

Otra ovación, muda ésta, oyó el señor Navarro: la emoción con que el público siguió su trabajo en la citada escena de la borrachera; tal vez la que más le satisfizo, ya que significa la total compenetración entre el público y el artista.

Bien, muy bien, la señora Bassó, cuyo mejor elogio es decir que estuvo a la altura del primer actor. Aquella madreña, todo corazón, nobleza, se apoderó del público con su gracia inimitable.

Sin duda alguna constituye este matrimonio una de las más brillantes parejas artísticas del actual Teatro español.

El conjunto de la Compañía muy notable. De la labor de todos nos iremos ocupando en sucesivos días. La escena muy bien presentada. El teatro brillante, con lo más distinguido de la buena sociedad de Las Palmas.”

NUESTRAS NOVELAS

# Amores y Caireles

POR LUIS FERNANDEZ GARCIA

La policromía de los vestidos, las notas blancas o negras de las mantillas, las manchas rojas y blancas de los claveles, emborrachaban la visión de colores.

No corría ni la más leve brisa, flotaba un ambiente tibio, perfumado como el de un salón. Aspirábase olor a incienso, a claveles, a naranjos de la vecina plaza Nueva, y había en el aire efluvios de mujeres guapas: “clia” a belleza.

El paso de la Virgen hallábase detenido al principio de la plaza. Reyes comenzaba a sentir cansancio, dolíanle los pies como si se los hubiesen golpeado brutalmente y se ahogaba de calor bajo el antifaz.

De pronto observó que Rafaelillo, tras cruzar varias palabras con los cofrades que iban próximos a él, se apartaba de éstos, dirigiéndose a un lado de la plaza.

—¿Se habrá puesto malo?—pensó la mocita, echando en olvido sus propios sufrimientos, más pronto comprendió que se había equivocado.

El mozo dirigíase a uno de los palcos en donde una mujer bastante bonita sonreía viéndole aproximarse, como dando a entender que le conocía a pesar de su cara encubierta. Reyes sintió el latigazo de sus nervios. Rápidamente acudió a su memoria el recuerdo de aquella mujer a quien viera en coche con el torero, y sin saber lo que hacía, como si obrara a impulso de una fuerza extraña, echó a andar tras Rafaelillo.

Un diputado de gobierno le sanó al encuentro, llamándola al orden: ni siquiera le oyó. Rafael llegaba en aquel instante al palco. Cruzó un ligero saludo con los que acompañaban a Amapola, y, tras algunas frases dirigidas a ésta, metió la mano bajo el antifaz, sacando de la túnica un cartuchito de bombones, que ofreció a la artista. Pero en aquel momento recibió un fuerte golpe en el brazo, y el cartucho, escapado de sus dedos, cayó sobre los adoquines, esparciendo en círculo breve los bombones, que a la luz de los focos fingieron un soberbio collar de rubíes y esmeraldas.

CAPITULO VIII

Noche de luna y de “juerga”

—Cántate otra por tú salud, Rosiya, pero argo más alegre, que no estamos pidiendo pa la s'ánima der Purgatorio.

—Tié razón er Mostasa,—apoyó Rafael.—Amí me s'ha encogío er chaleco de pena.

—Se dise encogido,—apuntó en voz baja don Paco, el apoderado del diestró, quien, a más de apoderado, ejercía cerca de éste el cargo de preceptor, educándole para su trato con “la buena” sociedad. Rafaelillo, en su afán de aprender, aceptaba y agradecía estas lecciones.

—¡Cosa alegre, cosa alegre!—exclamó Amapola.

—Tú, “Clavija”,—dijo Rosiya,—pásate al chungueo.

El “tocaor”, haciendo un mohín de disgusto, como lo haría un actor dramático a quien se le obligase a bailar la rumba, comenzó el pespunteo de unas “macarenas” castizas y burlonas.

La “cantaora” echóse al coleteo una caña de manzanilla y con voz potente y masculina, cantó:

No presumas, postinera,  
que la sá que tú derrama... ..  
es toa sá de la higuera.

Te voy queriendo  
mientras menos te voy viendo.

Macarenita,  
tienes la cara bonita,  
er pelo de negro luto,  
er cuti de fina sea,  
y un papá mucho más bruto  
que un “Hercul” de la Alamea.

Entró un mozo en el merendero, llevaba unas botellas de manzanilla que dejó sobre la mesa.

—¿Se ofrese arguna cosa má?—preguntó solícito.

—Pué marcharte,—contestó Rafael.

—Volando.

Los camareros de la venta Eritaña se deshacían de puro serviciales con Rafaelillo. Este gozaba fama bien merecida de espléndido, y era la citada venta el lugar de su predilección en su vida de constante juerga. Gastaba tanto como le producían sus contratas, más numerosas desde que en la pasada feria de Sevilla tomara brillantemente la alternativa como matador de toros.

Acompañábanle aquella noche, a más de Amapola y de don Paco, su inseparable apoderado, el picador de su cuadrilla, apodado “Mostasa”, y el baroncito de la Ribera, un niño “bien” que tenía a gran honor el co-dearse con los fenómenos de la tauromaquia, y se dedicaba a la dulce tarea de malgastar su patrimonio alternando con la gente del bronce. La nota imprescindible en toda juerga andaluza, el cante y guitarreo, corría aquella noche a cargo de dos profesores del arte: Rosiya la Trianera, que hacía verdaderos primo-

(Continuará.)

## Un año gratis

Recibirá este diario, si consigue cuatro nuevos suscriptores

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... de .....  
se suscribe a GACETA DE TENERIFE y envía por giro postal 24 pesetas, importe de un año.

Hecha la suscripción por D. ....  
de .....

EL COÑAC  
TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO



## Consultorio Gratuito

### Entierros

F. M.—Fuencaliente.—¿Puede el señor alcalde impedir que los féretros de los que fallecen sean llevados por las vías de costumbre hasta la capilla mortuoria para celebrar los funeralés y acompañarles luego a la Iglesia hasta el Cementerio, habiendo muerto aquellos católicamente?

\*\*\*

En la Ley de 30 de Enero último relativa a la "secularización de Cementerios" ni en toda la legislación vigente encontramos precepto alguno que autorice la prohibición de que se trata, no existiendo muy poderosas razones que lo aconsejen, tales como en algunos casos de enfermedad contagiosa, epidemia u otras relacionadas con el orden público.

A una de las más altas autoridades eclesiásticas, notoriamente versada en Derecho Civil y Canónico, se le hizo recientemente una consulta acerca de si deben considerarse como manifestaciones públicas del culto los entierros que se hacen con los ritos y ceremonias prescritos por la Iglesia, y si pueden, por tanto, prohibirlos los alcaldes y gobernadores. Y he aquí la contestación:

"El caso es muy distinto de las procesiones. El fin de los ritos de los entierros no es directamente hacer una manifestación de fe, sino el implorar la misericordia divina en sufragio del difunto. Para muchos la asistencia a los entierros no es más que una manifestación de afecto, amistad o gratitud hacia el difunto, por lo cual, aún personas que no profesan la Religión católica, no tienen reparo en asistir a los entierros católicos. Esto es prueba de que no consideran tales actos como manifestaciones públicas del culto. De hecho las mismas autoridades civiles concurren a dichos actos.

Así que, de manera ninguna, pueden considerarse como incluidos en los que el artículo 27 de la Constitución llama manifestaciones públicas del culto, y por tanto, no se necesita para celebrarlas autorización del Gobierno ni de sus representantes.

A lo sumo podrán exigir que se les presenten las pruebas de la manifestación de la voluntad del difunto; pero, si tal manifestación existe, ni podrán negar la autorización si se le pide, ni imponer sanción alguna a quien no la haya pedido."

### SOLEMNE TRIDUO EN SAN FRANCISCO

## En honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa

La parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, se apresta a celebrar, con toda pompa, unas fiestas en honor de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa, durante los días 23, 24 y 25 del actual mes de Mayo.

Dicho solemne Triduo—en el que ocupará la sagrada cátedra nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada—se llevará a cabo del modo siguiente:

#### Por las mañanas

A las ocho, Misa cantada en el altar de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión e imponiendo luego la Medalla a cuantos la soliciten.

La Misa del día 23 será aplicada por la intención de las señoras doña Emilia Harisson y doña María Lecuona. El día 24, por la intención de la señora doña Carmen Hamilton. El día 25, a intención de la señora doña Concepción García de Casabuena.

Misa de Comunión general, distribuyendo la Sagrada Forma el digno señor cura párroco, director de la Asociación, don Juan Batista Fuentes.

A las diez, Misa solemne, cantada por un selecto coro de señoritas, que dirige el acreditado profesor don José Terol.

#### Por las tardes

Todos los días, a las seis, Exposición, Rosario, Novena a la Virgen, Motetes, sermón y Bendición con el Santísimo y Reserva.

El orador del Triduo es el Excmo. e Ilustrísimo Fray Albino González Menéndez Reigada.

Primera tarde, día 23, a intención de las señoras doña Paz Dorta, doña Manuela Cabrera, doña Adela Gómez Landero, doña Clementina Mandillo y Una devota.

Segunda tarde, día 24, a intención de las Sras. doña Mercedes I. Azárate, doña Camen Lecuona, doña Caridad Cruz de Fernaud, señorita Fanny Hamilton y doña Rosario Mandillo.

Tercera tarde, día 25, a intención de las

señoras doña Magdalena Brier, doña Concepción Medina, doña Mariana Cruz, señorita Matilde Solano y señorita Ana F. Villalta.

La parte musical está encomendada al selecto coro mencionado.

La procesión de la Imagen de La Milagrosa será la tarde el día 25, por dentro de la iglesia.

\*\*\*

En sufragio de las asociadas fallecidas se cantará una solemne Misa, en el altar de la Virgen, Milagrosa, el día 27 de Mayo, a las ocho y media de la mañana.

\*\*\*

Los asociados deberán llevar las insignias en todos los actos religiosos del Triduo.

Nuestro amadísimo Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo.

## De Hacienda

(—) —

### Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Leopoldo de la Rosa	1.046'61
" Manuel Sansón	604'50
" Rufino Zamora	2.215'63
" Mariano de la Roca	1.772'32
" Joaquín Castillo	2.217'54
" Bernardo Barrera	325'00
" Juan Carballo González	1.000'00

## SE VENDE

una finca en La Cuesta, denominada el Cardonal, con veinte fanegadas, propia para el cultivo de tomates, con dos acciones de agua de San Miguel y pasando por ella la atarjea de Los Huecos; tiene casa para veraneo y medianeros, estanque y gran cantidad de árboles frutales. Informes: Cruz Verde, 22.

Pida siempre las aguas minerales de  
**"SAN ROQUE" Y "TEROR"**

Representante

Manuel Cardona Castellano

Despacho Cañón Curvo núm. 5

## FOTO-GARRIGA

Trabajos en todos los procedimientos.  
 Especialidad en FOTO-CINE

San José, 31.

## Los Caracoles

Gran Bar Andaluz

Variado surtido en vinos de las mejores marcas de Jerez, Sanlúcar y Puerto de Santa María.

En esta casa se encuentran siempre mariscos que llegan todos los correos. Especialidad en tapas, confeccionándose diariamente 20 clases diferentes.

Cuenta esta casa con 8 reservados.

Cruz Verde, 8.

Teléfono, 8-6-5.

## Fábrica de lunas plateadas y taller de biselado

### F. FUENTES

Se hacen toda clase de trabajos en cristalería plana. — Biselado y perforado de cristales para todos usos. — Se replatan espejos deteriorados, quedando completamente nuevos. — Se garantizan los trabajos.

AGUA DESTILADA A 0'30 EL LITRO

Talleres y oficinas: San Antonio, 4.—TELEFONO 905.

## Lo no visto en Santa Cruz

### Salchichería Salinas

Hasta hoy ha carecido esta isla de un despacho modelo de toda clase de embutidos, productos y filigranas del cerdo.

Por profesional de acreditada destreza se ha montado la fabricación de esta rama, atendiendo al gusto y paladar con que se lanzan al mercado los productos más famosos extranjeros y españoles.

Los gustadores de estos productos no quedarán defraudados si me visitan. Unos gramos de cualquier clase de mis salchichas selectas, longanisa, butifarra, morcilla, queso, etc., no llevarán gran pérdida a vuestro bolsillo y os convencerán de que llegó a Santa Cruz lo tanto tiempo esperado.

Viens d' arriver un charcutier connaisseur bien la charcuterie au gout de la colonie française aussi que a tont étranger ici resident.

#### ON PARLE FRANCAIS

El puesto lo encontrarán en el mercado del pescado donde están instaladas las hueverías. La entrada, por la puerta principal, primer puesto, derecha.

NOTA.—Para encargos después de cerrado el mercado, Plaza de San Sebastián, 28, Miguel López, a 20 metros del puente de Galcerán.

OTRA.—Se admiten tareas de encargo al por mayor y menor. Precios especiales para Ultramarinos, Hoteles, Bares y Casas de comidas.

## LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

Es un deber de todo católico ayudar a la Prensa Católica. Suscribirse y anunciarse en ella.

## Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y puños.

Lavado y planchado de trajes de caballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno.

# Material Escolar SAN FRANCISCO, 7



# CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,  
ni infecto contagiosos  
**Viera y Clavijo, 52.**



En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: { La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.  
Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5  
Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

## Clínica de enfermedades del aparato digestivo

**Manuel Hernández Martínez**  
Médico - Cirujano

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Santo Domingo, 13.—Teléfono 780.—Santa Cruz de Tenerife.

## Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3,  
(frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

## Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petroleo refinado.  
Gas-oil para motores.

Distribuidor: **JUAN DIAZ JIMENEZ**

Imeldo Seris 1.

Teléfono 281.

## Café Maltocofi

**EL MEJOR DEL MUNDO**

Económico, sabroso, aromático, higiénico y nutritivo

**Precios: 3 pesetas kilo**

De venta en todos los Ultramarinos

Al por mayor en el Tostadero LA ROSA



## Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO 1932  
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
2	ALONDRA	Liverpool
7	AGUILA	Liverpool y Glasgow
14	AVOCETA	Liverpool
15	ALCA	"
21	ST. JOSEHP	Glasgow
22	ALONDRA	Liverpool
28	ARDEOLA	"
30	AGUILA	Glasgow

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers. Marina, 43. Teléfono 540.

## Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... .. 200.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... .. 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... .. 38.490.132 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

**Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.**

Agencias Urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

**140 sucursales en España**  
**y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.  
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

## Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

**FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.**

## Taller mecánico

**DE FRANCISCO GONZALEZ GARCIA**

Especialidad en reparaciones de automóviles y su parte eléctrica.  
Motores de aceites pesados.—Se hacen trabajos a domicilio por el mismo maestro del taller y se garantizan todos los trabajos.

**CALLE DEL PILAR, NUMERO 32**

El mejor purgante

AGUAS DE

CARABANA

# Carabaña

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. **JABON DE SALES DE CARABANA** El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.



## Ecós de sociedad

### Muerte sentida

Ha sido muy sentido en esta capital el fallecimiento de la respetable señora doña Concepción Belmonte, viuda de Guimerá. Por su trato bondadoso, sencillo y acogedor, al mismo tiempo que distinguido, supo granjearse numerosas amistades entre las clases todas de la sociedad de Santa Cruz de Tenerife.

Dama de acrisoladas virtudes cumplió sus deberes de fervorosa cristiana para con Dios y cooperó, aún en medio de sus achaques, al bien de sus semejantes, poniendo a contribución sus fuerzas, sus limosnas y prestigio personal para el desarrollo y prosperidad de las Asociaciones piadosas y de Beneficencia de nuestra sociedad.

Téngala Dios en su gloria en gracia a sus virtudes, acrisoladas por su última, penosa, larga y bien sufrida enfermedad.

Y entre tanto, reciba su hija, la señorita Carmen Rosa Guimerá Belmonte, nuestra más sentida condolencia en la muerte de su querida madre, y sirvanle de consuelo en medio de su amargura nuestras oraciones encaminadas a conseguir de Dios una resignación completa para la hija y demás de la familia, y el descanso eterno para la finada (q. e. p. d.).

El entierro estuvo muy concurrido, siendo esto una prueba de la estimación de que gozaba doña Concepción Belmonte.

### Viajes

De la Península ha regresado el médico de la Gomera don Pedro López.

—Han llegado de la Madera Mrs. M. Erbert e hijo, Mr. A. Hunding y señora y Mrs. J. D. Guirchert.

—De Las Palmas ha marchado a Madrid, para ingresar en el Noviciado de las Hijas de la Caridad, las señoritas Rosa González Martel, Juana Guerra Suárez, Margarita Alonso Vega, Juana Martel Cruz y Catalina Rodríguez Cubas.

—Hoy hará viaje a la Península y Extranjero, a bordo del vapor "Cap Arcona", nuestro estimado amigo don Heliodoro Rodríguez López, vice-presidente del Club Deportivo Tenerife.

—También hoy se embarcará para Lisboa y la Península, a bordo del mismo buque, el joven don Abelardo de la calle Zamorano.

—Co objeto de pasar una temporada con su familia, ha llegado de Málaga, acompañado de su señora esposa, nuestro distinguido amigo don Antonio Alonso, ex coronel de este regimiento de Infantería.

### Bodas

Ha contraído matrimonio en Tegueste con la bella señorita Dominga Barreto Ferrer, el apreciable joven don Ramón Melián Pérez.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Cristina Rodríguez Arrón y don José Rodríguez Arrón; y firmaron el acta testifical don Pedro Santos y Santos y don Pablo Pérez Molina.

Les deseamos muchas felicidades.

### Enfermo

Se encuentra enferma en esta capital una hija del arquitecto-jefe del Catastro, nuestro distinguido amigo don Pelayo López y Martín Romero.

### SE VENDE

una casa en la calle de La Rosa, 39. Darán razón, Duggi 46 y Particular 2.ª Ravina núm. 8.

### La muerte del general Uriburu

## Señal de duelo en el Consulado Argentino

Ayer se recibió en el Consulado de la Argentina en esta plaza la noticia oficial del fallecimiento del excelentísimo señor teniente general don José F. Uriburu, ex presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, ocurrido en París, en la Clínica donde sufrió una operación quirúrgica, a causa de complicaciones sobrevenidas a esta misma.

El Gobierno argentino ha resuelto tributar honores de comandante en jefe de las fuerzas de mar y tierra a tan eminente militar.

Las banderas se mantienen izadas a media asta en los edificios oficiales de dicha República durante diez días, y los días que se celebren los funerales se considerarán como feriados.

También en el Consulado en esta plaza ondea el pabellón nacional argentino a media asta.

El vicepresidente de la República señor Rosa, pronunció recientemente en Buenos Aires un sentido discurso enalteciendo las condiciones de talento y firmeza de carácter, sin extremismos de rigor, de sincero patriotismo y de decisión en el cumplimiento de sus deberes del ex presidente Uriburu.

La prematura muerte de personalidad de tanto relieve ha causado dolorosa impresión no solo en la Argentina, sino también en España, donde era bien conocido el sentimiento y el amor de su raza por la que se mostraba defensor y un entusiasta admirador y amigo de nuestra Patria.

## Teatros y cines

### EN ESTA CAPITAL

#### Royal Victoria

A las 6'45 y a las diez de la noche, "Noticiero Paramount"; y la producción, totalmente dialogada en español, titulada "Amor audaz", magistralmente interpretada por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Adolphe Menjou.

#### Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las de la noche, "Noticiero Fox"; y la producción sonora "Tragedia submarina" o "¿Qué haría usted si le quedara solamente una hora de vida?".

A las ocho, a precios populares, la película sonora "El valiente".

#### Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "Condición de paz".

A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, la producción "El chico del saxofón".

#### Cine Toscal

A las 7'45 (película muda), estreno de las siete últimas partes de la superserie, en veinte y ocho partes, según la novela del célebre escritor Norbert Jacques titulada "El doctor Mabuse".

A las 9'45 (película muda), a mitad de precios las señoras, estreno de la película cómica "Y el amor se impone", magistral creación de los grandes actores cómicos norteamericanos George Sidney y Charles Murray.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO

# ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

Hoy jueves 12 de Mayo.—A las 6'45 y a las 10

NOTICARIO PARAMOUNT, y la producción totalmente dialogada en español

## AMOR AUDAZ

Por Ramón Pereda, Rosita Moreno y Adolphe Menjou. Es un film PARAMOUNT lleno de interés y emoción.

NOTA.—Los encargos de localidades solo se reservarán hasta las 6 y las 9, para las secciones de tarde y noche, respectivamente. Las de los abonados se reservarán hasta la hora de empezar el espectáculo.



PROGRAMA PARA HOY, JUEVES 12 DE MAYO

A LAS 6 DE LA TARDE Y A LAS 10 DE LA NOCHE

- 1.—"NOTICARIO FOX".
- 2.—GRAN EXITO de la imponente producción SONORA "FOX", titulada

### "TRAGEDIA SUBMARINA"

¿Qué haría usted si le quedara solamente una hora de vida?—Espe-luznante narración del naufragio de un submarino en los tormentosos mares de la China.

Por KENNETH Mac. KENA y J. FARREL Mac. DONALD.

A LAS OCHO EN PUNTO.—A precios populares, ULTIMA EXHIBICION de la producción "FOX", to-

PROXIMO ESTRENO.—El "film" prohibido por la Dictadura, por su asunto, por sus ideales

### LA DANZA ROJA

Por DOLORES DEL RIO y CHARLES FARRELL.

talmente hablada en español, titulada

### "EL VALIENTE"

Por JUAN TORENA, ANGELITA BENITEZ, CARLOS VILLARIAS.

Para encargos de localidades en la Contaduría de este local.—Teléfono 3-4-1.

GINE LA PAZ.—A las 8 en punto, la emocionante producción

### CONDICION DE PAZ

Por OLIVE BORDEN y NOAH BERRY.

A las 10 menos cuarto, con señoras y señoritas a MITAD DE PRECIOS, la divertida producción titulada

### EL CHICO DEL SAXOFON

Por OLIVE BORDEN.

prohibido por la Dictadura, por su asunto, por sus ideales

### Activas gestiones

## La Cámara de la Propiedad Urbana y las contribuciones

En atento B. L. M. nos envía el presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, nuestro distinguido amigo don Arturo Ballester y Martínez-Ocampo, la siguiente copia del telegrama que ha dirigido, con fecha 9 del actual mes, al director general de Propiedades, en relación con la nueva décima municipal sobre las contribuciones Territorial e Industrial:

"Director general Propiedades.—Madrid.

Enterada esta Cámara vuestro había oficiado a esta Delegación Hacienda a los efectos de liquidación que Cabildo Insular de Tenerife le trasladaba acuerdo adoptado en sesión extraordinaria cursando peticiones Ayuntamientos Santa Cruz de Tenerife, Laguna y Tacoronte solicitando acogerse decreto veintiocho Julio mil novecientos treinta y uno para establecer décima para obreros sobre contribuciones Territorial e Industrial con fecha dieciséis Abril último telegrafía a

ministro Hacienda informándole que dichos acuerdos adolecen vicio nulidad toda vez que han debido adoptarse por Mancomunidad Provincial en lugar del Cabildo Insular de conformidad con telegrama recibido de ese Ministerio de fecha veinticuatro Octubre mil novecientos treinta y uno y rogándole suspendiera liquidación dicha décima hasta solventar dicho defecto.

Como pesar tiempo transcurrido nada se ha resuelto y ante proximidad cobro dicho recargo para lo cual realiza trámites correspondientes Ayuntamiento capital ruegole ordene se suspenda dicha exacción hasta que expediente sea tramitado por Mancomunidad Provincial ante quien comparecería esta Cámara para protestar imposición dicho recargo por no existir causa para ello. Salúdale atentamente, Arturo Ballester, presidente Cámara Propiedad Urbana."

### EMPLEADA DE MOSTRADOR

Hace falta para encargada de un almacén de tejidos y mercería, precisando tenga bastante práctica de mostrador y buenos informes.

Dirigirse ofreciéndose, por escrito, al apartado de Correos número 99, en esta capital.

# SELLOS DE COMA San Francisco, 7.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

LOS TRUQUES O SUBOS DE  
LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

De los sucesos en Zaragoza

Madrid 11 1'30. (Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior).—De Zaragoza se reciben nuevos detalles de los graves sucesos promovidos allí por los escolares universitarios.

Los estudiantes se habían apoderado de adoquines de un sitio próximo a la Universidad, llevándolos a dicho Centro.

Uno de esos adoquines lo arrojaron sobre un guardia de Asalto, alcanzando al teniente de Seguridad don Pascual Martínez, que resultó herido de tal gravedad que se halla en estado agónico.

Detenciones y clausura de los centros docentes

Se han practicado más de cincuenta detenciones, entre las que figuran la de dos pistoleros.

Con motivo de dichos sucesos, han sido clausurada la Universidad y los demás centros docentes oficiales de Zaragoza.

Interviene el Juzgado

El Juzgado se personó en la Universidad para tomar declaraciones, continuando en esta labor hasta las seis y media de la tarde.

Detenciones y registros

La Policía sigue haciendo detenciones y registros, para buscar las armas de que hicieron uso los escolares.

Se reúne la Junta de Gobierno de la Universidad

A última hora de la tarde se reunió en Zaragoza la Junta de Gobierno de la Universidad.

Se acordó suspender todas las clases en los centros oficiales durante dos días.

Averiguaciones de la Policía

Nuevas noticias que se reciben de Zaragoza dicen que por referencias recogidas por la Policía ya se sabe quienes son los estudiantes que se hallaban en el balcón de la Universidad desde el que se arrojó el adoquín que hirió al teniente de Seguridad.

Frente a la Universidad aparece levantado el pavimento, cuyos adoquines se distribuyeron entre la azotea y las ventanas de dicho Centro.

Después de los sucesos, la ciudad ofrece un aspecto triste.

En la Universidad Central se promueven incidentes

Madrid 11 17'30.—Esta mañana se produjeron algunos incidentes en el interior de la Universidad Central.

Los alborotos fueron originados por agrupaciones de distintos idearios, dándose con tal motivo vivas y muertas.

Se repartieron palos y bofetadas, resultando algunos estudiantes ligeramente lesionados.

También en el exterior se promovieron algunas algaradas, sin intervención de la fuerza.

Manifestación de protesta en Avila

De Avila se reciben noticias comunicando que los escolares organizaron una manifestación de protesta contra el Estatuto Catalán.

Agregan que figuraban numerosos carteles con inscripciones alusivas.

No se registraron incidentes.

Del Gobierno

La Asamblea de transportes ferroviarios

Madrid 11 1'30.—(Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior).—Una representación de la Asamblea de transportes ferroviarios visitó hoy a los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Los comisionados entregaron a dicho ministro una nota recabando la aplicación rigurosa de las leyes votadas por las Cortes gravando los transportes mecánicos por carretera.

En esa nota se pide que si por el anuncio de huelga general de los transportes mecánicos el Gobierno rebajara los impuestos con relación a los automóviles, deberá hacerse la misma rebaja en los tributos ferroviarios.

El representante del Gobierno en el entierro de M. Doumer

Madrid 11 17'30.—El ministro de Estado, señor Zulueta, al llegar a la Presidencia para asistir al Consejo, anunció a los periodistas que en el acto del entierro del Presidente de la República francesa, Mr. Doumer, representará al Gobierno el embajador español en París, señor Madañaga.

El nombramiento de Alto Comisario de Marruecos

Al salir del Consejo el jefe del Gobierno se detuvo a conversar con los representantes de la Prensa.

El señor Azaña desmintió rotundamente el rumor que acoge la Prensa de Madrid, asegurando que se nombrará Alto Comisario de España en Marruecos al subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

Referencia de lo tratado en Consejo

Le ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en Consejo.

Según la misma se autorizó al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto disponiendo de los créditos de los Presupuestos que sean producto de la venta de material, destinándola a construcciones navales.

También se acordó establecer el cargo de delegado en la Compañía Transatlántica confirmando el nombramiento de don Sergio Andión.

En cuanto al Ministerio de Agricultura se acordó crear las Comisiones Mixtas del Corcho, Plagas de Oliva y valoración de aceite.

Con respecto al Ministerio de Hacienda se acordó prorrogar hasta fin de mes el plazo para las declaraciones de rentas de fincas rústicas.

"LA BOLSA DEL LIBRO"

alquiler de toda clase de Libros y novelas.—Hay más de mil  
Cruz Verde, 12, junto a Esterería Valenciana

Comentarios de la Prensa de Madrid

"El Siglo Futuro"

Madrid 11 1'30. (Recibido después de entrar en Prensa nuestro número anterior).—En su número de esta noche dice que el camino del triunfo es el que sigue la falange que interpreta el ansia de vida española, que siente el alma española, hoy más despierta que nunca.

Añade que España está ya desengañada de los extranjerismos de toda clase.

"La Nación"

Siguiendo en su campaña contra el Estatuto Catalán, sostiene que con él se compromete y se desmembrará la unidad nacional.

"Heraldo de Madrid"

Prosigue estudiando los temas marroquíes.

Habla del aspecto económico del Marruecos español, extendiéndose en consideraciones sobre este extremo.

"Informaciones"

Publica un artículo de colaboración sobre el Estatuto Catalán titulado "Ante los Reinos".

Dice que en Derecho no puede reconocerse la voluntad de una minoría nacional cuando esa voluntad colectiva entraña la disolución de un gran Estado.

"Ahora"

Madrid 11 17'30.—Se ocupa de las elecciones Presidenciales celebradas en Francia, diciendo que M. Lebrún será un magnífico Presidente de la República.

"A B C"

Dice que no existe en el Mundo nación alguna organizada con independencia económica bastante para vivir sin las demás.

Agrega que mientras España ha sido una, sin Estatuto ni cantones, podía muy bien repartir las cargas y sacrificios entre todas las regiones.

"El Debate"

Expone su opinión con respecto al Estatuto, diciendo que se precisa buscar una fórmula financiera de autonomía catalana, ya que estamos sin una fórmula oficial.

Dice que entre las manifestacio-

nes de la Prensa, la opinión y los votos particulares está surgiendo un pensamiento común.

"El Liberal"

Insiste en creer que la campaña iniciada contra el Estatuto Catalán tiene una finalidad inconfesable de derrotismo monarquizante.

Se ocupa también de la patente de republicanismo, diciendo que nadie como él ha combatido el Estatuto.

La Lotería Nacional

El sorteo extraordinario de ayer-- Los premios mayores

Madrid 11 13'10.—En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

Primer premio

Con 7.500.000 pesetas, el número 7.952, en Barcelona.

Segundo premio

Con 4.000.000 de pesetas, el número 28.394, en Madrid.

Tercer premio

Con 2.000.000 de pesetas, el número 38.224 (reserva).

Cuarto premio

Con 1.000.000 pesetas, el número 7.990, en Madrid.

Quinto premio

Con 500.000 pesetas, el número 41.323, en Bilbao.

Sexto premio

Con 250.000 pesetas, el número 22.720, en Madrid.

Séptimo premio

Con 125.000 pesetas, el número 10.193, en Gijón.

Octavos premios

Con 65.000 pesetas, los números 14.771 y 36.353.

Novenos premios

Con 60.000 pesetas, los números 24.967 y 3.821.

Decenos premios

Con 50.000 pesetas, los números 2.924, 3.094 y 26.296.

Oncenos premios

Con 40.000 pesetas, los números 35.065, 1.237 y 36.816.

Decenos premios

Con 25.000 pesetas, los números 6.539, 27.170, 13.086, 42.443, 16.102, 43.582, 11.443, 26.585, 8.316 y 29.590.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los radicales y el Gobierno

Madrid 11 1'30.—(Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux habló en los pasillos con los periodistas.

Estos le preguntaron si los radicales habían adoptado un plan parlamentario contra el Gobierno.

El Sr. Lerroux eludió una contestación categórica, diciéndoles que la vida de las actuales Cortes nada le importan a los radicales.

—Tampoco nos interesa la nueva Ley electoral—añadió—, porque como salimos triunfantes con la Ley actual saldremos en las otras Cortes

que se convoquen. Lo principal es nuestra voluntad, que será la Ley.

Cuestión personal por un artículo periodístico

En los pasillos del Congreso se hacían hoy comentarios acerca del hecho que motivó una cuestión personal entre el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, con el escritor don José María Salaverría, por un artículo que éste publicó recientemente.

El señor Melo Barreto designó padrinos al embajador de Italia y al ministro del Brasil; y el señor Salaverría, a don Juan de la Encina y al comandante señor Torres.

Después de unas explicaciones,



parece que va a resolverse el asunto mediante un acta.

#### Se reúne la minoría socialista

A la reunión que hoy celebró en una de las Secciones del Congreso la minoría socialista asistieron los representantes de U. G. T. de Cataluña, con objeto de que éstos informaran sobre el Estatuto Catalán.

De la reunión facilitaron una nota a la Prensa diciendo que por las manifestaciones escuchadas a los representantes de la U. G. T. pudieron apreciar la unanimidad de criterio de las colectividades políticas y sindicales de Cataluña sobre el Estatuto.

Al salir de la reunión, el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero confirmó que ambas representaciones quieren el Estatuto pero sin extralimitación.

El señor Largo Caballero quitó alcance a la reunión, diciendo a los periodistas que la minoría socialista con su criterio analizará el articulado del Estatuto.

—Los catalanes consultados—terminó diciendo el ministro del Trabajo—creen que la legislación social debe estar en manos del Poder central

#### Reunión de la minoría agraria

Madrid 11 17'30.—En el Congreso se reunió hoy la minoría agraria, para continuar en el estudio del proyecto de la reforma.

Se nombró una ponencia para que redacte un informe.

#### La sesión de ayer

Madrid 12 1'15.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 15 de la tarde, presidiendo el señor Gómez Paratchá.

En el Banco Azul se halla el ministro de la Gobernación.

En la Cámara se observa alguna animación.

El señor Cordero formula un ruego relacionado con asuntos de Huelva.

#### Los desahucios de fincas rústicas

Interviene el señor Alvarez Buylla, quien señala los defectos de que adolece el decreto de Justicia acerca de los desahucios de fincas rústicas.

Pide que se dicte una disposición que tranquilice a los arrendadores.

Le contesta el ministro de Justicia, manifestando que sobre la Mesa se halla una proposición de ley en la cual se pide una cosa parecida a lo interesado por el señor Alvarez Buylla.

#### La creación de Juzgados

Hace uso de la palabra el señor Villanueva, que estima una desconsideración para el Parlamento la creación sin saberlo, de varios Juzgados de Madrid y Barcelona, después de haber desechado la Comisión de Presupuestos este aumento.

El ministro de Justicia justifica la creación de los referidos Juzgados, siendo necesario hacerlo por decreto en atención a que se retrasaría llevando el asunto a las Cortes.

Añadió que había muchas cosas más para resolverlas por decreto, pero que por respeto a las Cortes las sometía a las mismas.

El señor Guerra del Río pregunta si es por respeto a las Cortes el que los Juzgados vayan a las iglesias a tomar datos de los matrimonios.

Le contesta el señor Albornoz manifestando que el hacerlo así es un absurdo, pero que para evitarlo existe el proyecto de matrimonio civil.

Interviene el señor Villanueva, quien reclama la gloria por la creación de estos Juzgados para los radicales, que fueron quienes lo propusieron, pero considerando que el asunto debió ir al Parlamento.

#### Lectura de proyectos

A continuación el ministro de la Guerra lee un proyecto relacionado con el ascenso de los alféreces.

Después de formularse otros ruegos de carácter local, el ministro de Justicia lee dos proyectos de ley La discusión de la reforma agraria

Se reanuda la discusión del proyecto de reforma agraria, interviniendo el diputado radical señor Hidalgo.

Este defiende un voto particular, señalando la trascendencia de la reforma.

Hace saber que su voto obedece a su criterio personal, sin que afecte en nada a la opinión de la minoría que representa.

Lamenta que las Cortes no estén asistidas de la opinión, absolviéndolo todo el Estatuto.

Hace historial del problema agrario en España, señalando los intentos que ha habido para solucionarlo.

Expresa que la reforma debía obedecer a un ideario, a una política agraria, la cual debe ser amplia.

Añade que junto a la producción deben estudiarse las mejoras de los mercados, pues si éstos faltan, igual es que los productos sean de unos o de otros.

Explica después ampliamente sus ideas con relación a la propiedad privada de la tierra, considerándola como un instrumento de trabajo, al cual el Estado debe darle un fin social.

Considera que es un error hacer la reforma agraria con la tendencia de acabar con el paro obrero.

Dice que esta reforma carece de finalidad definida, contraponiéndose su proyecto, que es una reforma de Agricultura al del Gobierno, que es sólo una reforma de la propiedad.

Señala los enemigos que ha producido la retroactividad, pero la defiende concediendo la interposición de recurso ante el Instituto Agrario en aquellas cosas que lo merezcan.

Explica la máxima autoridad que debe darse a este organismo, pues si actuasen los Tribunales considerara que sólo habría abogados, procuradores y curiales.

Las palabras del orador promueven rumores en la Cámara.

El orador solicita un breve descanso, levantándose la sesión por 15 minutos.

Reanudada ésta a las 7 y 10 sigue el señor Hidalgo en su intervención, tratando de los bienes de expropiación.

Pide se lleve con urgencia la realización del inventario de los bienes expropiables, teniendo en cuenta que cada pueblo tiene una solución distinta.

Interviene el ministro de Obras, señor Prieto, quien expresa que ha ordenado salgan para Murcia el ingeniero jefe de la Sección de Aguas y el letrado director de la Asesoría Jurídica del Ministerio.

#### El proyecto de ascenso de los alféreces

El ministro de la Guerra dió lectura ante las Cortes de un proyecto de su departamento.

Disponé que los alféreces se promuevan a tenientes previa declaración de aptitud al cumplir un año de servicios activos en su categoría.

También dispone que se situarán en las escalas de su nuevo empleo, delante de los que lo obtengan en 15 de Julio procedentes de las Academias militares.

Añade que los alféreces al ascender no tendrán derecho a beneficio administrativo alguno, más que desde la promulgación de la ley.

#### Las noticias

##### Muerte del jefe nacional de los tradicionalistas

Madrid 11 1'30.—(Recibido después de entrar en prensa nuestro número anterior).—Comunican de Valencia, que en las primeras horas de la mañana falleció hoy en dicha capital el marqués de Villores, jefe nacional delegado de los tradicionalistas.

Durante el curso de la grave enfermedad recibió varias veces los Santos Sacramentos.

El marqués de Villores murió fervorosamente besando el Crucifijo.

Su muerte ha sido sentidísima, esperándose que su entierro constituya mañana una grandiosa manifestación de duelo.

##### El nuevo Presidente de la República francesa

Telegramas de Versalles anuncian que allí es grande la animación con motivo de la elección del nuevo Presidente de la República.

Los trenes y automóviles llegan llenos de viajeros de distintas localidades francesas.

A la una de la tarde llegó el presidente del Senado, M. Lebrún.

La sesión para proceder a la elección presidencial dió comienzo a las dos y cuarto, siendo ovacionadísimo el señor Lebrún.

Este pronunció una breve y sentida alocución a la memoria de M. Doumer.

La votación duró dos horas, resultando elegido Presidente de la República M. Lebrún, por 639 votos.

También obtuvo 114 votos M. Paul Faura.

Con motivo de dicha elección se adoptaron extraordinarias precauciones.

#### De Cataluña

##### El sorteo extraordinario

Madrid 11 17'30.—De Barcelona se reciben noticias dando cuenta del último sorteo de la Lotería Nacional, con motivo de haber sido favorecida dicha capital con el premio gordo.

Dicen que el billete fué vendido en una Administración de la Vía Layetana.

Añaden que se halla muy repartido en participaciones de a peseta entre los mercados y otros establecimientos.

##### Los elementos izquierdistas penetraron en un Ayuntamiento

Dicen también de Barcelona que elementos izquierdistas de Tarradell penetraron en el Ayuntamiento cuando la Corporación celebraba sesión.

Dichos elementos amenazaron al alcalde, si no desmentía que los concejales renunciaban sus cargos.

Agregan que el gobernador civil ha ordenado al alcalde que los concejales continúen en sus puestos.

##### La venta de "El Imparcial"

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona dicen que continúan los incidentes con motivo de la venta del periódico "El Imparcial", de Madrid.

# "Dalen"

ES UN

## CEMENTO

QUE OFRECE  
RECOMIENDA  
Y GARANTIZA

# Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO  
MATERIALES  
DE  
CONSTRUCCION

Añaden que se han practicado varias detenciones.

El alcalde accidental se interesó por la libertad de los detenidos, entre los que figura un diputado catalanista.

## Asuntos de Canarias

### El Instituto Nacional de Santa Cruz de la Palma

Madrid 11 17'30.—Se ha dictado una disposición del Ministerio de Instrucción Pública, ampliando en diez días el plazo de toma de posesión para los catedráticos interinos del Instituto Nacional de Santa Cruz de la Palma.

Se nombró director de dicho Centro a don Juan Alvarez Delgado y secretario a don Constantino Aznar.

## Bolsa de Madrid

### Cotizaciones del día 11 de Mayo

Libras ... ..	máximo	45'90
Francos ... ..	máximo	49'40
Dólares ... ..		12'52
Marcos ... ..		2'98

## Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife

Hasta las diez y nueve horas del día 12 de Mayo próximo se admitirán en la Secretaría de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, a las horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a la subasta de las obras de nueva construcción del trozo tercero de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, cuyo presupuesto asciende a 309.754'63 pesetas, siendo el plazo de ejecución de veinte meses.

La subasta tendrá lugar el día 13 de Mayo próximo a las diez y siete horas en el domicilio de la Junta, ante la Comisión Ejecutiva de la misma y con arreglo a las disposiciones vigentes.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta, en los días y horas hábiles de oficina.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Marzo de 1932.—El secretario contador, Emilio Lecuona Diaz.

# Artículos de escritorío San Francisco, 7



# Nuestras corporaciones locales

## La sesión municipal de ayer tarde

### Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Reyes (don Eulogio), Déniz, Cova, Alvarez López, Arroyo Herrera, Pérez Barrera, Martínez Viera, Izquierdo, Morales, Sansón (don Eloy).

### Dificultades en el puerto de esta capital

Antes de comenzar la discusión de los asuntos señalados en el orden del día, hizo uso de la palabra el señor Fernaud.

Expuso ante la Corporación el ambiente de desagrado que existía en el pueblo por causas que afectaban al interés del puerto de esta capital.

Dijo que se decía que por alguien se ponían dificultades para el atraque de vapores al muelle, así como que se fundaban a gran distancia otros buques, creando este estado de cosas una excitación de ánimos.

Trasladó la queja a la Alcaldía, rogándole tomara las medidas del caso en defensa de los intereses del puerto.

El alcalde, señor Armas Quintero, manifestó que tenía noticias de lo expuesto por el señor Fernaud, estando realizando gestiones para esclarecer debidamente estas anomalías, creyendo que en tanto no se resolviese este extremo no procedía tomar acuerdo alguno.

La Corporación aprobó la propuesta de la Alcaldía.

### Las alineaciones y rasantes

Se dió lectura a una proposición del concejal señor Fernaud, en relación a los trámites que deben seguirse para la fijación de alineaciones y rasantes, evitándose con ello perjuicios a los propietarios.

La proposición, en la que el señor Fernaud cita las normas que debe adoptar la Oficina técnica, fué aprobada por la Corporación.

### Concurso de arrendamiento

Se acordó anunciar un concurso por un plazo de 20 días, para el arrendamiento de una casa para alojamiento de las oficinas del Juzgado municipal de Taganana.

### Reparación de una escuela

La Corporación aprobó un presupuesto de gastos confeccionado por el arquitecto municipal, que asciende a 215'20 pesetas, para atender a las obras de reparación de la casa que ocupa la escuela de niñas de la calle de Candalaria.

### La prolongación de la calle de Callao de Lima

Se puso a estudio el expediente rela-

cionado con la apertura de la prolongación de la calle de Callao de Lima, dándose lectura a una petición del propietario de uno de los solares que han de expropiarse, no prestando su conformidad a la valoración hecha por el arquitecto, e interesando se le abonen 5 mil pesetas más de lo propuesto por el referido técnico.

El señor Fernaud propuso se abonara al peticionario la diferencia que reclama, teniendo en cuenta la actitud de los vecinos afectados por la reforma, que están dispuestos a efectuar por su cuenta determinadas obras, lo cual beneficiará al Ayuntamiento.

La Corporación aprobó la proposición del señor Fernaud.

### Los conciertos de la Banda municipal

La Corporación quedó enterada de un oficio del director de la Banda municipal de música, dando cuenta de haber suspendido el concierto que el jueves último debió celebrarse en la Rambla XI de Febrero, debido al viento reinante.

Con este motivo el señor Fernaud propuso que hasta el día 16 de Junio se celebren los conciertos en la Alameda de la Libertad, en cuyo tiempo se construirá un templete en la Rambla XI de Febrero.

Se acordó aplazar toda resolución hasta tanto se reciba una propuesta que anuncia el Patronato.

### El barranquillo del aceite

Se dió cuenta de un escrito del ingeniero de Fontanería, señalando la urgencia de que se ejecute el proyecto, ya aprobado, de obras a realizar en el barranquillo del aceite.

El señor Fernaud propuso que se tapone el referido barranquillo, procediendo a cubrir aquella parte, con objeto de urbanizarla, pudiendo así dar comunicación a la prolongación de la calle de Igualdad.

Se acordó pasar el asunto a la Comisión de Obras asesorada por la Intervención e ingeniero de Fontanería.

### La galería de Los Chabucos y el Canal de Araya

Se dió lectura al informe de la Comisión de Aguas, en el proyecto de ampliación de la galería de Los Chabucos, en el sentido de que se lleven a cabo las obras referentes a los 100 primeros metros, cuyo presupuesto asciende a unas 45 mil pesetas.

La Corporación, a propuesta del señor Fernaud, acordó pasar el asunto a la Comisión de Hacienda, para que informe acerca de la habilitación del crédito correspondiente.

También se acordó, según dictamen de la Comisión de Aguas, aceptar el convenio propuesto por la Comunidad "Canal de Araya" para el pase de las aguas de seis aceñas de "Los Huecos" que posee el Ayuntamiento y taponado de dicho canal.

### Urbanización de varias calles

La Corporación aprobó una proposición del señor Fernaud relacionada con la urbanización de varias calles, con cargo al sobrante del undécimo millón del presupuesto extraordinario, fijando además las normas a seguir en dicho plan de obras.

### Ensanche de la calle de José Murphy

Igualmente se aprobó otra proposición del señor Fernaud para que se proceda al ensanche de la calle de José Murphy en el tramo comprendido entre las de Bethencourt Alfonso y Villalba Hervás.

### Expropiación de terrenos

Se aprobó la valoración hecha por el arquitecto para atender a los gastos de expropiación de los terrenos propiedad de los Herederos de don Domingo Hernández Galván, afectados por las obras que han de realizarse para la apertura de la calle que pasa por delante del Grupo Escolar del Cabo, hasta la calle de Pescadores.

También se acordó se habilite un crédito de 70 mil pesetas para atender a dicha expropiación y de otras acordadas ya y que se acuerden por el Ayuntamiento.

### La prolongación de la calle XI de Febrero

Igualmente se aprobó una proposición del señor Fernaud, en el sentido de que se expropien los solares que resultan afectados con motivo del proyecto de prolongación de la Rambla XI de Febrero hacia el extremo Norte de la ciudad.

También propuso se habilite un suplemento de crédito para atender a dichos gastos.

### La reparación de la calle de San Sebastián

La Corporación acordó conceder a la Compañía de Pavimentos Asfálticos, las obras de reparación del pavimento de la calle de San Sebastián, a razón de 8'08 pesetas el metro cuadrado, o sea por un total de 6.534'70 pesetas.

Las obras se llevarán a cabo por deslajo.

### Las cédulas personales

Se aprobó una proposición del alcalde en el sentido de soligitar del Cabildo Insular se prorrogue el plazo de cobranza voluntaria en la recaudación por el concepto de cédulas personales.

### La Corporación revoca su anterior acuerdo de suprimir las cruces de los pórticos de los Cementerios

Se leyó un escrito firmado por más de 13 mil vecinos de esta capital interponiendo recurso de reposición del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, por el cual se suprimían las cruces que figuran en los pórticos de los Cementerios.

Hizo uso de la palabra el concejal señor Sansón (don Eloy), pidiendo que el Ayuntamiento dejara sin efecto el referido acuerdo, como se interesaba en el escrito que suscribían la mayoría de los vecinos de esta capital.

Expresó que se trataba de un sentimiento que abrigaban numerosas personas, sin distinción de clases ni ideas, lo cual se había puesto de manifiesto con motivo del referido acuerdo adoptado, en que se creó un ambiente poco favorable al mismo, agregando que la representación del pueblo no podía ir en contra del mismo.

El señor Alvarez López manifestó que en lo que se refería a su persona, el asunto le era indiferente, no importándole que se suprimiesen o no las cruces, pero creía que debía esperarse a que se resolviese la consulta que se acordó elevar al Gobierno con respecto a dicha cuestión.

Manifestó también que le constaba y garantizaba que todas las firmas del escrito no eran auténticas, pudiendo asegurar que se trataba de un plebiscito como el que se hizo en tiempos del marques de Estella.

Intervino en el debate el señor Fernaud, diciendo que apoyaba el escrito de reposición, pues creía tenían los firmantes un derecho legal.

Aludiendo al señor Alvarez López, expresó que podía garantizar la autentici-

dad de una de las firmas, la cual había sido estampada por su madre, creyendo que con una sola persona que lo pidiese se cumplía el requisito legal exigido para entablar la reposición.

Hace de nuevo uso de la palabra el señor Sansón (don Eloy), para protestar de las manifestaciones del señor Alvarez López, diciendo que creía se había ex-  
tralimitado este concejal al asegurar la falta de autenticidad en las firmas.

Dijo al señor Alvarez López que visitara los Cementerios de esta capital y expusiera luego si existía alguna tumba sin cruz.

—¡Qué mayor plebiscito quiere el señor Alvarez López!—dijo.

—Y esas cruces—agregó—no han sido puestas por los muertos, sino por los vivos, que son los habitantes de esta capital.

Interviene también el señor Martínez Viera, que considera dos aspectos en la cuestión; uno de sinceridad y otro político.

Dice que se trata de un movimiento político, contra la situación, contra el régimen republicano, agregando que si no fuese por ello, él no se opondría a la revocación del acuerdo.

Para justificar su argumento, aludió a campañas de Prensa, en que se ha atacado al Ayuntamiento por el acuerdo tomado, y de las cuales se desprendía esa actitud contraria a la situación.

El señor Sansón se dirige al señor Martínez Viera, censurando sus manifestaciones, y diciéndole que eso era un desquiciamiento, llevar el asunto por distintos senderos de los que son en realidad, protestando también de que se trata de movimiento alguno político.

Interviene el alcalde, que resuelve el incidente llamando la atención con la campanilla, y considerando suficientemente debatido el asunto.

Se pone a votación la proposición del señor Sansón, en el sentido de que fuera revocado el acuerdo de referencia.

En este momento abandonan el salón los concejales republicanos señores Alvarez López, Martínez Viera y Pérez Barrera.

Puesto el asunto a votación, lo hacen a favor de la revocación los señores Fernaud, Sansón, Reyes (don Eulogio), Morales (don Agustín) y Arroyo Herrera, votando en contra el alcalde.

En vista del resultado de la votación quedó revocado el acuerdo de supresión de las cruces de los pórticos de los Cementerios.

### Para el Hospital de Niños

## El nuevo festival artístico

Con motivo del brillante éxito alcanzado por el festival celebrado el domingo último en el teatro Guimer, a beneficio del Hospital de Niños, se ha acordado celebrar otro el día 5 del actual mes, a las nueve de la noche, a cuyo fin se dará a conocer un variado programa.

Por anticipado auguramos un nuevo triunfo a los organizadores del simpático festival.

## Vapor para Marsella

El jueves, 12 de los corrientes, saldrá de este puerto el hermoso vapor francés, perteneciente a la Compañía PAQUET

### "MEDIE II"

el cual admitirá la fruta que se presente para CETTE y MARSELLA.

Para informes: Hardisson Hermanos.—Villalba Hervás número 5.—Teléfono 185.

## Colegio Pericial Mercantil

de Santa Cruz de Tenerife

### CONVOCATORIA

Mañana, 12 de los corrientes, a las 18 horas, se celebrará la sesión de clausura de la Asamblea de Titulares Mercantiles, que se viene celebrando en el local del Círculo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge número 13.

Lo que se hace público por medio de la presente convocatoria para conocimiento de los Titulares Mercantiles de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Mayo de 1932.—El presidente, Andrés Pérez Faruado; el secretario, Enrique Ramírez.

# Encargue sus impresos en S. Francisco 7



# Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1932  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Día	Hora	Vapores	Destinos
	7	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	10	9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	10	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	14	8	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	17	9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	17	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
	21	9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
	24	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	24	10	TEIDE	Fernando Póo y escalas.
	24	20	ESPAÑOLETO	Sevilla.
	28	9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
	30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
	31	9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
	31	20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.

SE RESERVAN CAMAS EN LOS WAGONS-LITS

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 15 y 29, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 8 y 22, a las 20 h.  
 " San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 24 h.  
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 4, a las 20 h.  
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 18, a las 20 h.  
 " Santa Cruz de la Palma, los días 11, 18 y 25, a las 20 h.  
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 11, 18 y 25, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 h.  
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 11, 18 y 25, a las 3 h.  
 " Las Palmas y Africa, los días 5 y 19, a las 24 h.  
 " Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tiñosa, Arrecife y Arrieta, los días 5 y 19, a las 24 h.  
 " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás, los días 12 y 26, a las 24 h.  
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 14 y 28, a las 24 h.

**PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

**DE LAS PALMAS:** Lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.



Servicio frutero  
semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932**

Viernes 6.—Vapor <b>OROTAVA</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 13.—Vapor <b>CEUTA</b>	Compañía Oldenburguesa
Viernes 20.—Vapor <b>ARUCAS</b>	Norddeutscher Lloyd
Viernes 27.—Vapor <b>BILBAO</b>	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiffs-Rhederei  
**JACOB AHLERS**

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd  
(Servicio frutero)  
**MANUEL CRUZ**

San José, 10.—Teléfono: 1.100



**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

**San Isidro. - Sancho II  
y San Cristóbal**

Para informes: **MARINA, 13.**—Teléfonos: 278, 80 y 221.



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTERO**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR  
**EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS**

**TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA**

**SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1932**

Miércoles 4.—Motor-correo **SIL** Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 11.—Motor-correo **TURIA** Para Marsella, Cete y Génova.  
 Miércoles 18.—Motor-correo **EBRO** Para Marsella, Cete y Niza.  
 Miércoles 25.—Motor-correo **DARRO** Para Marsella, Cete y Génova.

**Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía**

NOTAS.—Los motores **TURIA** y **DARRO** tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores **EBRO** y **SIL** para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

**ANTONIO LEDESMA,** (Agente).

Oficinas: Marina, 21.



**Fred Olsen & Co.**

**OSLO**

**ITINERARIO DEL MES DE MAYO DE 1932**

**PARA LONDRES**

Día 4.—Vapor **BAÑADEROS**      Día 18.—Vapor **BAJAMAR**  
 Día 11.—Vapor **BUENAVISTA**      Día 25.—Vapor **BAÑADEROS**

**PARA DIEPPE**

Día 2.—Vapor **BURGOS**      Día 20.—Vapor **SAN JOSE**  
 Día 6.—Vapor **SAN MATEO**      Día 23.—Vapor **BURGOS**  
 Día 9.—Vapor **SAN CARLOS**      Día 27.—Vapor **SAN MATEO**  
 Día 13.—Vapor **SAN ANDRES**      Día 30.—Vapor **SAN CARLOS**  
 Día 16.—Vapor **SARDINIA**

**PARA BURDEOS Y NANTES**

Día 3.—Vapor **SAN LUCAR**      Día 24.—Vapor **SAN LUCAR**  
 Día 10.—Vapor **SANTIAGO**      Día 31.—Vapor **SAANTIAGO**  
 Día 17.—Vapor **BRAVO I**

**ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ**

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80. 298 y 551



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(antes Antonio López)

**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**

**SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1932**

Nombre del vapor	Días	Destino
<b>ARGENTINA</b>	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
<b>URUGUAY</b>	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: **Vda. e hijos de Juan La-Roche.**—Alfonso XIII, 35.



**Instrucción Pública**

**La gratificación por residencia**

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido el siguiente telegrama del ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción Pública:

"Gratificaciones residencia Abril libróse día 29, y Marzo se librará en cuanto se reciba la consignación mes actual; comuníquelo maestros esa capital y La Laguna, que también han reclamado."

**Sobre el retraso del concurso de traslado**

Hemos defendido la urgencia de un rápido y amplio concurso de traslados. Damos ideas y razonamientos inspirados en el interés general.

Parece ser que el estudio de la reforma del Estatuto es el motivo de que se retrase. Se quiere resolver el problema de una vez y en forma conveniente.

Nada tenemos que oponer a este deseo y más sabiendo que existe el criterio de anunciar el concurso tan pronto como estén elaboradas las nuevas normas, sin esperar a la promulgación del Estatuto, en caso de que ésta se retrase más de lo conveniente.

Sin embargo, como dato que significa una nueva razón de urgencia, damos a continuación una nota que se nos envía, titulada "Para el director general de Primera Enseñanza":

"Parece acordado que el anuncio del concurso de traslado para proveer los millares de escuelas que existen vacantes en la actualidad se demore hasta la aprobación del Estatuto que ha de confeccionar la Comisión para ello designada. Esto supone una demora de algunos meses, por muy rápidamente que quieran llevarse los trámites, y si para los maestros en activo servicio que aspiren a trasladarse este retraso no representa perjuicio económico, en cambio para quienes se vieron obligados por imperiosa necesidad, y no con miras egoístas, como generalmente se supone, a pedir la excedencia, y para los que un expediente gubernativo separó de la enseñanza con pérdida de la escuela y han cumplido con exceso el plazo de excedencia o de separación, esa demora en el reintegro lleva consigo la pérdida de unas pesetas, que constituyen el pan de la familia.

Para no prolongar tanto la difícil situación de quienes llevan año y medio sin percibir haberes sería de justicia, señor director general, que, si no el concurso completo, por lo menos se anuncie con urgencia el turno de reintegro, aunque sea con las limitaciones acordadas por la directiva de la Nacional en sus últimas sesiones, encomendando su tramitación a los Consejos provinciales para mayor rapidez."

**Cursillos de verano para los alumnos de Comercio**

La Asociación de Estudiantes de Comercio de esta capital ha organizado un cursillo práctico de orientación profesional para los alumnos de la Escuela de Comercio, que tendrán lugar durante el período de vacaciones.

Estos cursillos versarán sobre aplicación del Derecho Mercantil Español, Administración económica, Legislación comparada, Álgebra Financiera, Taquigrafía, idiomas y otras disciplinas de la Sección de Letras, y de Química aplicada, Física experimental, Primeras materias, Mercancías, etc., de la Sección de Ciencias. Los cursillos estarán a cargo de los catedráticos y alumnos de cada una de las citadas ramas.

El plazo de duración de los cursillos

es de tres meses, a contar desde la fecha de su implantación, que será una vez terminados los exámenes oficiales, en primer día de Junio.

Los cursillos se explicarán en la Escuela de Comercio, a cuyo fin el director, señor Hodgson, ha ofrecido los locales y diverso material de experimentación.

**Posesión y cese**

Ha tomado posesión de la escuela Graduada afecta a la Normal de Maestras de La Laguna, la maestra propietaria doña Rosalía Rodríguez Núñez, habiendo cesado de la interina doña Carmen Acuña García.

**Almanaque escolar**

El Consejo Local de la Orotava acordó considerar días festivos los siguientes: lunes y martes de Carnaval, 26 de Mayo, 8 de Diciembre y cuatro días de fiestas locales.

**Traslado de local**

La inspectora de Primera Enseñanza ha autorizado el traslado de la escuela del barrio Norte, que estaba instalada en los sótanos de la Escuela de Náutica—lo que por cierto era un baldón para el Ayuntamiento—a la calle de la Noria, donde antes estuvo una Graduada.

**Licencia para exámenes**

El maestro del Charco del Pino (Granadilla), don Aureliano Porro Cardenoso, ha solicitado licencia para acudir a exámenes en el Instituto de La Laguna.

**FARMACIA DE GUARDIA**

Hoy, jueves, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratín, instalada en la calle del Castillo.

**SE VENDEN muebles y efectos diversos de oficina y casa particular por ausentarse.**

Razón: Méndez Núñez, 42, bajos.

**Clínica Oftálmica SANTA LUCIA**

**Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ**  
OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.- Avenida San Sebastián.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—Octava de la Ascensión. Santos Neruo, Aquiles, Domilita y Paneracio, mrs. Santo Domingo de la Calzada, cf.

Santos de mañana.—San Roberto Belarmino, ob., cf. y dr. San Pedro Regalado, cf.

**CULTOS**

**Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción**

Viernes, 13.—A las siete y media, Misa rezada a los Santos Varones.

A las ocho, Misa cantada por el alma de doña Cristina Santos García (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa rezada a San Juan Nepomuceno, encargo de doña Josefa Miranda.

**Parroquia de San Francisco**

Viernes, 13.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Corina La-Serna (que en paz descanse).

A las ocho y media, Misa cantada en la Virgen de Lourdes, por encargo de la señorita Marata Torres.

A las cinco de la tarde, cultos del mes de María.

**Iglesia del Pilar**

Viernes, 13.—Segundo viernes dedicado a las Angustias.

Habrà Comuniòn en su Altar, y la Misa se dirá por el alma de la cofrade doña Adela Martín.

Todos los días, Misas a las seis, siete, siete y media y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Ejercicio del mes de las flores, y se termina con la bendición del Santísimo.

Lea usted  
GACETA DE TENERIFE

**Casa de Socorro**

Han sido asistidos en este benéfico Establecimiento, los siguientes heridos:

Antonio García, de 8 años, domiciliado en Las Mecetas, de herida incisa en el pie izquierdo; leve.

Cándido Amador Delgado, de 16 años, domiciliado en Tacoronte, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Francisco Minges Díaz de 15 años, domiciliado en la Rambla Benítez de Lugo, 26, de herida incisa en el dedo meñique de la mano derecha; leve.

Manuel Linares Díaz, de 30 años, con domicilio en la calle del Pilar, de contusión y erosiones en la región nasal y ambas piernas; leve.

José Santana, de 20 años, domiciliado en Tegueste, de luxación en la articulación de la mano derecha, herida contusa en la región frontal y otra de la misma naturaleza en la mejilla derecha; leve, salvo complicaciones.

Luis Vargas, de 16 años, con domicilio en la calle de Los Molinos, 10, de herida contusa en el dedo pulgar derecho; leve.

Ramona Rodríguez, de 29 años, domiciliada en Santa Rosalía, 41, de herida prazante en la replanta del pie derecho; leve.

Audelina Hernández, de 12 años, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara externa de ambos músculos; leve, salvo complicaciones.

Candelaria Peraza, de 7 años, con domicilio en la Costa Sur, 13, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Francisco González Fariña, de 30 años, con domicilio en la calle de San Sebastián, 50, de erosión en el hombro derecho; leve.

**SE VENDE**

leche de vacas finas, garantizando su pureza, ordeñándose mañana y tarde.

Reparto a domicilio.—Informarán Imeldo Seris, 408 (Comercio).

**Muy importante**

La Fábrica de tabacos y cigarrillos LA LUCHA participa al público en general, que los cupones sobrantes del sorteo de Mayo del año actual, son canjeables para el de Navidad próximo.

Al propio tiempo se complace también participarle, que los nuevos cigarrillos EXTRA LUCHA (nueva calidad y cajetilla) contienen en sustitución de dichos cupones, unos preciosos cromos en relieve, color plata, con vistas de Tenerife y Gran Canaria, la última palabra en propaganda, obsequio a sus numerosos clientes.

Próximamente dichos cromos saldrán en las cajetillas de las calidades BEN HUR y SUPER LUCHA.

Fábrica: MANUEL LOPEZ LUIS  
Suárez Guerra, 47 al 53 y Pilar 1 y 3

**"EL NUEVO SIFON"**

**"KRISTAL"**

substituirá con ventaja todas las aguas minerales-mejor para su estómago-mejor para sus riñones.

**Librería y Tipografía Católica**

San Francisco, 7. Teléfono, 157.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



# EN BROMA Y EN SERIO

## ANÉCDOTAS

### UN ENEMIGO DE LOS MEDICOS

Mouliere era enemigo jurado de los médicos. Pero en cierta ocasión en que se hallaba enfermo sus amigos mandaron a buscar a uno, sin pedirle parecer.

Cuando entró el criado anunciándole la visita del galeno le ordenó Mouliere con tono áspero:

—¡Dile que estoy enfermo y que no puedo recibir a nadie!

### Sociedad 'Unión y Fomento del Cabo'

Por la presente se cita a los señores socios de esta sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local de la misma sito en la calle de San Carlos número 20, a las nueve de la noche del 13 del corriente mes, la cual se ajustará a la siguiente

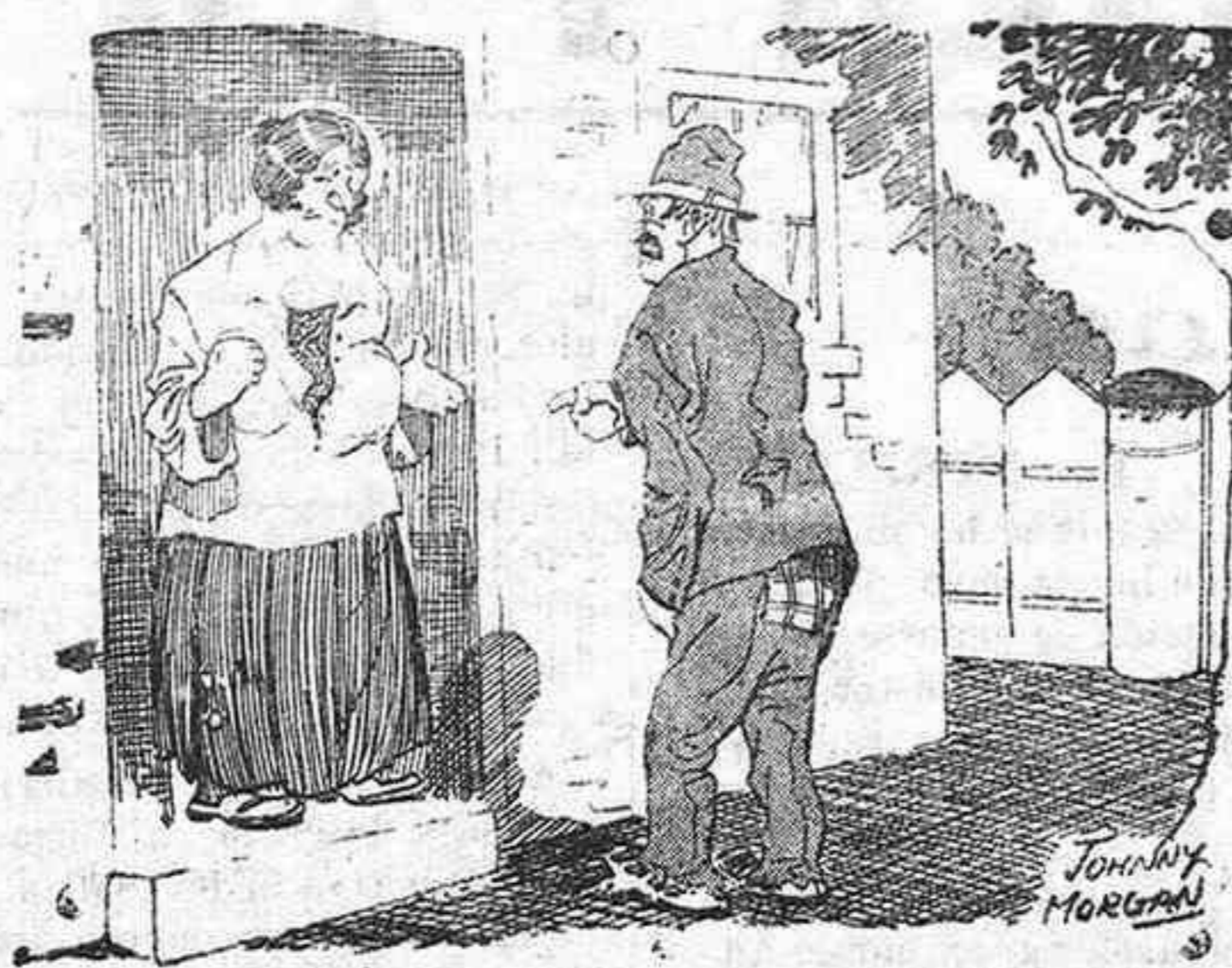
#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Manifestaciones de la presidencia.
- 3.—Manifestaciones de los señores socios.
- 4.—Elección de la nueva Junta por dimisión de la anterior.

Se advierte a los señores socios, una vez transcurrida media hora de la señalada para esta convocatoria se celebrará esta Junta con cualquier número de socios que asista.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Mayo de 1932.—El secretario, Ricardo Más Díez.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Ella.—¡Increíble parece que seas tan malo conmigo! Me voy a morir por culpa tuya...

El.—Lo creo. Con tal de hacerme gastar eres capaz de todo.

Se odiaban dos escritores de tal manera, que no se podían ver. Una noche se le presentó un ángel a uno de los dos. —Píde lo que quieras—le dijo al escritor—pero cuenta que lo que a tí te con-

cedan se lo concederán doble a tu enemigo.

El escritor lo pensó pronto, y le dijo al ángel:

—Quiero quedarme tuerto.

### Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

SE VENDE una acción de la Comunidad "La Tacorontera" (El Moreno) en Tacoronte. Esta Comunidad tiene acueducto hasta el Valle de Guerra.

Informarán en esta Redacción.

### Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona ABOGADO

Despacho: Valentín Sanz, 4-7. Consultas: De 3 a 5 de la tarde.

HULES PARA MESAS Y CAMAS, barras para cortinas, pesas, ácidos para acumuladores Glaxo, y otros nuevos artículos, se han recibido en la CASA "RANCEL", Droguería, Rambla de Pulido, 9.

Planchas y calentadores eléctricos. Nunca inservibles, los que vende Arienza, en San José, 38. Tiene respuesto para todas sus partes, por lo que nunca tendrá que arrimarlos.

## RECETAS CULINARIAS

### PERDICES ESCABECHADAS

Después de haber limpiado las perdicés, se pondrán en una cacerola, añadiendo cinco cebollas por cada cinco perdicés, tres dientes de ajo, sal, pimienta en grano, tres hojas de laurel, una taza de aceite y dos de vinagre; cúbrase la cacerola y póngase a cocinar a fuego lento; se espera a que se haya cocido y se sirven calientes o frías con rodajas de limón.

### OREMA MOKA

Se pesan 125 gramos de manteca fina; 90 gramos de azúcar en polvo fino, y 30 a 40 cc. de esencia de café. Son espátula de madera o cuchara de palo se trabajará la manteca, a la que, muy poco a poco, se le irá añadiendo el azúcar, no sin haberla tamizado. Se proseguirá trabajando la manteca hasta que se logre una pasta espumosa y hueca completamente, incorporando el azúcar. Gota a gota se verterá la esencia de café sin dejar de revolver la crema, y así sucesivamente hasta que la crema haya ligado por completo.

## Fábrica del Gas

### COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio. PESETAS 450 el quintal (al "ontado").

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

### ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

## Conservatorio provincial de Música de Sta. Cruz de Tenerife

### CONVOCATORIA DE EXAMENES ORDINARIOS

Por acuerdo del Claustro de Profesores se anuncia la convocatoria ordinaria de matrícula de exámenes para todas las enseñanzas que en este Centro se cursan.

La matrícula estará abierta para todos los alumnos durante todo el mes de Mayo con la sola excepción de los aspirantes a ingreso que se inscribirán como tales dentro de los 15 primeros días del citado mes.

Las inscripciones se efectuarán en la Secretaría de este Conservatorio, calle de Ruiz de Padrón número 5, todos los días laborables de 2 a 4 de la tarde.

Lo que se hace público para conocimiento general y el de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Abril de 1932.—El secretario, A. León Villaverde.—V. B., el director, Antonio Lecuona.

Use solamente

# Jabón

## "Moneda de Oro"

la mejor calidad al mejor precio.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

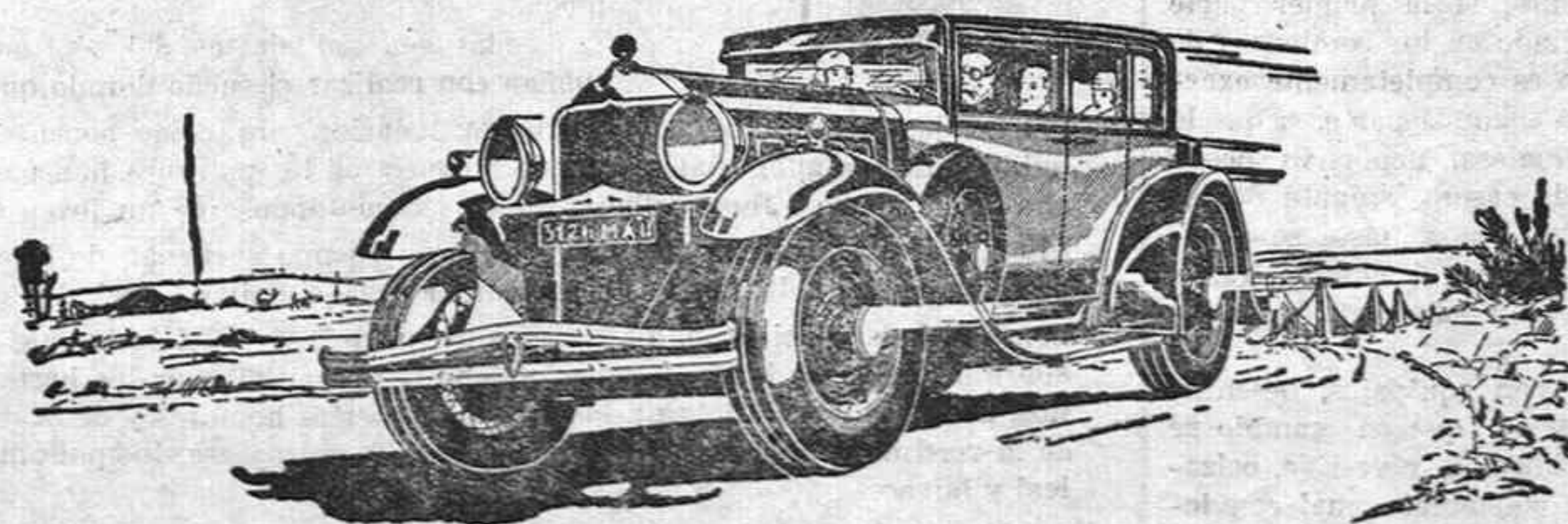
## Comunidad de explotación de aguas 11 de Junio

### SUBASTA DE OBRAS

Por el plazo de 15 días, contados desde hoy, se saca a subasta la perforación de 200 metros de galería, mediante el pliego de condiciones expuesto en las oficinas de don Juan P. Alonso, (Imeldo Serís número 16), haciéndose la adjudicación al que mejor oferta hiciese en pliego cerrado.

La Cuesta, 28 de Abril de 1932.—El presidente, J. P. Alonso.

# Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



## LA MUJER Y LA MODA

PLACERES DE HOY

### Ir de tiendas

Por MUNECA

Cuando un día escuchamos a una amiguita recién casada que el hombre nació para ganar el dinero y la mujer para gastarlo, nos reímos de buena gana, porque si bien no es cierto que la mujer se halle excluida de la obligación de ganarse el pan, no es menos cierto que uno de los grandes placeres femeninos es ir a gastar el dinero ganado por ella o por sus familiares, marido, padre, hermanos, etc...

El ir de tiendas es uno de los gustos más caros, pero también más completos; un placer delicado y esencialmente femenino.

Vamos a comprarnos un traje. Primero recorrer varias casas eligiendo colores, calidades, y... viendo también los precios, pues es necesario lograr, por el mínimo coste, la máxima calidad y el mejor gusto. Por fin damos con la casa mejor surtida, y de precios más discretos. Entonces se presenta el conflicto de la elección; este malva es muy bonito, pero ¿y aquél verde mirto tan delicioso? Por fin se nos ocurre la solución. Con un vestido solo no hacemos nada, absolutamente nada; dentro de poco será necesario comprarse otro, y ¿por qué no hacerlo ahora? Ya que al fin hemos de realizar, forzosamente, el gasto... Y compramos los dos vestidos, aunque al llegar a casita nos espere una ligera bronca de la mamá, o una leve reprimenda del marido, que no contaba con ese desnivel económico.

Pero, qué placer ver las telas, gustar la suavidad de las sedas, la caricia que es para los ojos la poliromía de los tejidos... ¡Y no se diga nada, si se va a comprar algo tan precioso como un mantón de Manila o un kimono japonés! Entonces no dan ganas de salir de la tienda, y si de revolver las estanterías y descender hasta los sótanos en busca de nuevas preciosidades.

También es una gran alegría cuando se casa una amiga, porque como hay que regalarle un objeto de Arte o una cosa de fantasía, es necesario ir de tiendas para elegir bien, y entonces sí que dan ganas de traerse a casa todos los lindos cachivaches que el comerciante va haciendo desfilar ante nuestros ojos, y no precisamente para regalar a la amiguita feliz, sino para adornar nuestra propia habitación.

Recientemente estuvimos en una de esas casas dedicadas a *objetos de Arte y lujo; especialidad en regalos*, y salimos enamoradas de una lamparita de cristal tallado de forma originalísima. Era como una gran estrella de ocho puntas, pero ligeramente convexa hacia arriba, de suerte que la lámpara propiamente dicho, quedaba por completo oculta a la vista y su luz se descomponía en el tallado del cristal arrojando reflejos maravillosos en las estrías limpiamente talladas.

También vimos unos sujetos-libros de bronce, que eran dos elefantes con los colmillos de marfil, y unas cajitas de cigarrillos, verdaderamente maravillosos.

¡Ay, el placer de ir de tiendas, aún con el dinero contado, aún sin poder traer a casa todo lo que nuestro buen gusto reclama, es uno de los gustos más interesantes que pueden ofrecerse a una mujercita de nuestros tiempos, culta, refinada, sensitiva, y... caprichosa.

Y para ir de tiendas, ahí tenemos ese lindo modelito de cre-satén azul marino, adornado con botoncitos y hevilla en el cinturón de galalita del mismo color, que acompañado por un sombrero gris que entone con el renard gris plata, hará un conjunto elegante y sencillo.

Madrid, Mayo de 1932.—Prensa-Cuevas.

(Prohibida la reproducción).

### La mujer inglesa

Ha dicho un humorista respecto de la mujer inglesa que era la peor de las *amas de casa y el mejor compañero de viaje*. Presentado así, el juicio es algo simplista o excesivamente exagerado.

Es positivo que la inglesa se circunscribe menos a los cuidados de la casa que la alemana, por ejemplo. Su reino no es la cocina, como ocurre con la segunda. Por otra parte, el régimen de la mesa no exige en Inglaterra tantos cuidados ni tantas horas: puding, asado, patatas y legumbres cocidas en agua, manjares todos bastante prontamente preparados, en suma, y que no exigen gran imaginación ni vigilancia.

Pero de todos modos, en conjunto, la inglesa se preocupa menos de las labores de aguja, de los primores, de embellecer el hogar, de los refinamientos del interior y de todas esas atenciones sin cesar renovadas, que estima fastidiosas y que no cree que constituyan deberes femeninos; los considera como una ta-

rea enojosa, de la que conviene librarse lo más pronto posible, para tener tiempo de dedicarse a trabajos más atractivos o de interés más general.

Por consiguiente, si la primer parte del juicio enunciado en los comienzos de este artículo, no es completamente exacto, en cambio, la segunda parte, sí que lo es. La mujer inglesa, deportiva desde su infancia, nada casera, amante de los viajes, que se desplaza y hasta se expatriaría con facilidad, es una compañera, o, mejor dicho, un *compañero* de viaje incomparable.

No se enreda con equipajes, descuida la comodidad—de la que en cambio se preocupa en el hogar—, y vestida, calzada y tocada sin coquetería, cual conviene a las que quieren viajar holgadamente, es además, la esposa modelo, dispuesta a seguir a su marido hasta el último confín del mundo.

Por eso una parte del éxito colonizador de Inglaterra corresponde a la mu-

jer inglesa. Se ha dicho que la mujer inglesa, provista de un libro, una tetera y un cepillo para los dientes, se marcharía alegremente con su marido al Polo Norte o al Polo Sur, según el capricho marital. Preocupada de las cuestiones sociales, poseedora de noticias bastante extensas de higiene y de medicina, es de gran auxilio para el hombre en las Indias, en el Cabo y en las más lejanas posesiones del Imperio Británico.

Además, grandes figuras femeninas han surgido en la historia de un país, donde no rige la ley Sálica y donde reinaron Soberanos como Isabel y María Tudor. La mujer inglesa moderna desempeña un papel en la política y puede ser lady, alcaldesa, diputada y ministra.

En Inglaterra se ven con frecuencia familias numerosas.

Diez o doce hijos no constituyen cosa rara. Quizá la madre no tenga la sensibilidad exterior, los mimos, las ternuras de otras madres para con sus hijos. En la primera infancia los niños no se separan de sus padres y viven constan-

temente en la *nurse*. Más tarde al colegio, las academias, las colonias se los arrebatan a la madre. A veces las madres de otros países, extremecidas de ternura, han visto con extrañeza cierta frialdad en las relaciones de los niños ingleses y de sus madres.

Pues bien: eso sólo es exterior. Lo que hay que admirar es el profundo respeto que la madre sabe inspirar a sus hijos, que una vez hombres, se portan con ella como hijos sumisos y deferentes, cual lo eran de niños.

Charlotte NAUTEUIL.

### Para conservar la ondulación

Para la ondulación existe una fórmula quizá un tanto vulgar, que la presta un servicio ventajoso.

Consiste ello en una mezcla de 300 gramos de agua de lechuga, 25 de goma arábiga en polvo y 30 gotas de tintura de rosas. Agitarla enérgicamente en un frasco y guardarla en esta disposición cuatro o cinco días.

TIPOS DE MUJER

### La taquimeca

Por REGINA

Es un producto muy de nuestros tiempos esta muchachita elegante y pulcra que a determinadas horas cruza las aceras de las grandes avenidas, esclava de sus deberes burocráticos.

Viste con elegancia suma y según la hora varía su aspecto y, también, aunque ligeramente, su indumentaria.

A primera hora mañanera, se la ve con un sencillo abrigo o un trajecillo sin pretensiones, correr presurosa donde su deber profesional la llama, y apenas si detiene el paso rápido ni posa la mirada viva en nada que a su paso encuentre.

A mediodía, la indumentaria no varió, pero hay en todo el aspecto de la muchacha un no se qué de alegría de pájaro que recobró la libertad, y aunque el paso sigue apresurado, sus ojos curiosean las personas y las caras que despiertan su interés momentáneo.

Por la tarde, su trajecillo varía, y tiene cierta prestancia de distinción. Ahora el andar de la taquimeca es más pausado, y aunque al ir a la oficina no detiene su caminar, al salir de su trabajo va parándose ante los escaparates suntuosos, entra en algún bar, y disfruta del espectáculo que le ofrezca la ciudad a esa hora bruja del atardecer, cuando todas las seducciones salen a nuestro paso.

La taquimeca realizó el milagro magnífico de dar encanto a la vida gris de la burocracia. Por obra y gracia de estas mujercitas sutiles y gentiles, las oficinas perdieron aquel aspecto de madriguera o covachuela sórdida, llena de humo de tabaco negro, y decoradas con unas repugnantes escupideras en torno a

Hoy, en la oficina en que hay una taquimeca, no las cuales el suelo se esmaltaba de cosas sucias. es raro ver de vez en vez algún ramillete de flores frescas, aunque sea en un desportillado pero limpio recipiente de latón.

La psicología de la mecanógrafa es sencilla e ingenua. Es la de todas las muchachitas soñadoras y un poco románticas, aunque ellas se crean las grandes ambiciosas, las *vampiresas* que el cine puso en moda.

Todas son entusiastas del séptimo Arte; todas sueñan con realizar el sueño dorado que en los *films*

tiene vida, enamorando a un patrón millonario; pero, como ponen condición ineludible que sea guapo también, y la mayoría de los patronos han pasado con mucho de la edad de Jhon Gilbert, acaban enamorándose de un joven compañero de oficina, al que une sus destinos, y al poco tiempo se llenan de hijos y engordan de modo lamentable. Les gusta flirtear, ir al cine, bailar y lucir lindas medias, conocen el halago del baño, los secretos del maquillaje, y el tacto suave de las sedas sobre la piel pero también saben mucho del sacrificio por los hermanitos pequeños, de la resistencia tenaz a los acosos de ciertos hombres y de la defensa callada de la verdadera honradez, de lo que no puede entregarse sino por amor y por amor real y bueno.

Esta es la taquimeca de nuestros tiempos. Gentil y pulcra, linda y trabajadora, alegre y buena, que va cantando a la vida al ritmo rápido de la máquina de escribir, o al resbalar del lápiz sobre el satinado papel del block de notas, y que al pasar por la calle despierta entusiasmo simpático en cuantos la ven cruzar, airosa y rítmica y ultramoderna.

Madrid, Mayo de 1932.—Prensa-Cuevas.

(Prohibida la reproducción).

